

Plan contra la mendicidad aquí

Un vasto Plan de Concientización en Pro de las Instituciones Benéficas, que conlleva además combatir la mendicidad infantil, anunció ayer el Ministerio de Justicia.

El plan en mención —se informó— comprende una amplia campaña en la cual se hace una serie de llamados por todos los medios de comunicación a la comunidad en general, para que se abstengan de proporcionar limosna o ayuda económica a los menores que por todos los rumbos de la capital deambulan por mercados, parques, en paradas de buses

y en el interior de los mismos, ya sea en este caso sólo pidiendo o bien interpretando canciones con el pretexto —se dijo— de implorar la caridad pública.

En esta campaña —se expresó— se hace notar y se pone de manifiesto a la comunidad, que la limosna que se le proporciona a los menores, los despersonaliza, porque quiérase o no se está fomentando con ello el mantenimiento de la misma mendicidad en sí, se comentó. Además —se indica— con la esperanza de recibir una ayuda el menor se acerca a su "pro-

—Pasa a la página 55



—Foto de LA PRENSA, por Paredes.

FUNERALES DE SOLDADOS (San Vicente). Con gran solemnidad fueron efectuados en sectores suburbanos de Mejicanos y Ayutuxtepec, según informan autoridades militares.

Terroristas asaltan y roban mercaderías

Terroristas asociados de ladrones, están operando en sectores suburbanos de Mejicanos y Ayutuxtepec, según informan autoridades militares.

Los últimos hechos, han ocurrido en las anteriores 48 horas, así: 1) extremistas fuertemente armados, asaltaron un camión de be-

bidas refrescantes, y robaron mercadería y dinero en las inmediaciones del pasaje El Cubo, suburbio de Mejicanos; 2) en el mismo lugar, asaltaron y robaron dinero y auto a un conductor; horas después agentes de la Policía Nacional y Juan Antonio Andrade,

—Pasa a la página 41

Felipe. Antes de llevar los cadáveres al cementerio, se celebró una misa de cuerpo presente en la guarnición militar con honores de ordenanza.

10 años cárcel para homicida

(Santa Ana). Sentencia de 12 años, 10 meses de presidio para el reo Gregorio Gálvez González, confirmó la Cámara de lo Penal de Occidente. El juez Primero de lo Penal sentenció con esa condena al mencionado reo, quien fue declarado culpable por el tribunal de conciencia en la muerte del agricultor Pedro Zaldaña Barrera, cometido el 15 de noviembre de 1975 en la 17a. Calle Poniente, entre Avenida Fray Felipe de Jesús Moraga y Callejón Batle.

Pedro Zaldaña Barrera murió a causa de múltiples lesiones con arma cortante que según testigos le

—Pasa a la página 24



—Foto de LA PRENSA, por Fuentes. **DISERTANTE.** Sobre el tema: "El Ejecutivo Competente", disertó el Sr. George Teague en el Hotel Camino Real. El evento fue organizado por ASEP.

12 santanecas por el reinado fiestas julias

(Santa Ana). Doce candidatas participarán en la elección a Reina de las Fiestas Julias, según lo acordó en su última sesión el Comité de Festejos. Al respecto se informó que las candidatas serán seleccionadas a nivel de bachillerato, en institutos y colegios de esta misma

ciudad.

El día que será electa por votación se efectuará una fiesta bailable, con la invitación especial de autoridades locales y público en general. Un jurado calificador tomará la decisión de elegir a la reina de las fiestas, tomando en cuenta

—Pasa a la página 24

Detención para acusados en muerte de alcaldesa

El juez Sexto de lo Penal decretó la detención provisional de los dos acusados en la muerte de la alcaldesa de San Francisco Chinamequita Evangelina García y de López y su hija Elsa López García, y revocó la orden de captura en contra de otros 7 sospechosos. Expresó ayer el Secretario de ese tribunal.

Según se informó en su oportunidad, los dos detenidos y los otros inculcados son miembros de la Defensa Civil de San Francisco Chinamequita departamento de Cuscatlán. Ellos responden a los nombres de José Maximiliano Cruz Vásquez y su hijo Eusebio González Vásquez, quienes

—Pasa a la página 41

Más terroristas abandonan FMLN

Veinticinco terroristas salvadoreños, que por fin lograron escapar de las montañas de Chalatenango, donde eran obligados a pelear por los dirigentes extremistas, se entregaron a las autoridades militares de Chalatenango, y se hallan sanos y salvos, dispuestos a reincorporarse a sus hogares.

Ellos han depuesto las armas, y han jurado ante el Pabellón Nacional, que jamás volverán al pasado, explicando además, que durante el tiempo que permanecieron combatiendo o colaborando con los grupos extremistas, lo hicieron

porque a punta de pistola y fusiles fueron reclutados y llevados a las montañas.

Explican ellos que les ha costado muchas semanas de meditación y búsqueda de una escapada, como la que lograron exitosamente, pues de lo contrario habrían sido asesinados con lujo de barbarie, previas torturas, flagelos, amenazas, castigos, etc.

Han explicado estos jóvenes que han vuelto a la libertad y al camino de la paz, que son muchos los terroristas que operan en todo el país que no hallan cómo

—Pasa a la página 30

Libertad para dos acusados

(Santa Ana). Sobreseimiento provisional se ha emitido en el juzgado Primero de lo Penal a favor de los reos Antonio Sánchez, Tula Sánchez y Teresa Sánchez. Contra los tres hubo orden de detención al ser procesados en el delito

—Pasa a la página 24



VICTIMA. El transportista Mauricio Wendia Trigueros (29), murió víctima de lesiones sufridas al estallar una granada de mano, en un centro de baile, el sábado por la tarde.

Un muerto y 7 heridos al estallar una granada

Victima de lesiones sufridas por el estallido de una granada de mano, murió el transportista Mauricio Wendia Trigueros, de 29 años, ayer en la madrugada, en centro hospitalario de San Salvador.

De acuerdo con una de las versiones, el trágico hecho, ocurrió el sábado en la tarde, sobre la 4a. Aveni-

da Norte y 3a. Calle Oriente, del centro capitalino, en un local de baile denominado "Los Billo's", en cuyo interior estalló la granada de mano; se dijo que un miembro de Defensa Civil, se encontraba allí, y que se originó una disputa, en la que estuvo involucrado un detective, pero que se des-

—Pasa a la página 41

Correntada de Río Sucio derrumba base de obras

Una correntada del Río Sucio, a causa de las intensas lluvias, provocó el pasado fin de semana, el derrumbe de las bases de un nuevo puente ferroviario en el kilómetro 297, en jurisdicción de La Toma de Aguilares.

El puente fue derrumbado hace un año, aproximadamente, por terroristas que hicieron detonar fuerte carga de dinamita, causan-

do la muerte de tres personas y dejando sin transporte a miles de campesinos y demás usuarios.

En un año de trabajo, para restablecer el puente, habían sido colocadas las bases, pero éstas, carentes de estructuras sólidas, fueron arrastradas por una correntada, perdiéndose así el valor de la inversión, según explican vecinos de

—Pasa a la página 41

Testigos en caso estafa al INCAFE

Tres testigos de la confesión extrajudicial, confirmaron ayer en el juzgado Primero de Hacienda lo dicho por los reos Juan Alonso Márquez Villeda y Salvador Vásquez Rivera, implicados en una estafa contra el Instituto Nacional del Café, por seis millones de colones.

Los testigos —según se supo en el tribunal— afirmaron que los dos involucrados aceptaron culpabilidad en la estafa y explicaron cómo operaban. Al ser consultado en ese tribunal sobre los detalles de la declaración de los testigos de la confesión extrajudicial, con las cuales

se puede hallar mérito o no para decretar la detención provisional de los involucrados, se dijo, que no era posible "porque se podría entorpecer las investigaciones judiciales".

El término de inquirir concluye hoy sábado. Mientras tanto los reos negaron en dicho tribunal su participación en el delito del cual se les acusa. Se sabe, que Juan Alonso Márquez Villeda, se desempeña como tramitador de café entre los productores y el INCAFE, y Salvador Vásquez Rivera, es empleado de dicha

—Pasa a la página 55



—Foto de LA PRENSA, por Fuentes.

ASEP INICIA ACTIVIDADES. Los señores, de izq. a der.: Nicolás Mena Sigüenza, Enrique Gallardo, Lic. Joaquín Morazán Bonilla (Presidente), Lic. Rodolfo López Díaz y CPC Mario Galdámez, de la Junta Directiva de la Asociación Salvadoreña de Ejecutivos

de Empresas Privadas (ASEP), informaron que con la disertación el viernes del Sr. George Teague en el Camino Real, reinició esa entidad sus actividades culturales y divulgativas en beneficio de sus asociados.